

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. INGRESOS PROPIOS
ASUNTO 5
DICTAMEN TECNICO

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 17:40 horas, del día 13 de diciembre del 2021, el C. Luis Alberto López Acopa, Subdirector de Fomento a la Cultura, como Dictaminador Técnico designado mediante oficio número DECUR/0267/2021, procede al análisis de las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: MEC de Tabasco S.A. de C.V., Tecnología de Ductos e infraestructura, S.A. de C.V. y Energía y Gas del Golfo, S.A. de C.V., de conformidad con la partida 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en la requisición de orden de servicio EDU-OS-3119-2021 proyecto 034 [00196].

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente dictamen técnico:

NO. DE LOTES SOLICITADOS	PROVEEDORES	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS	NO. DE LOTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS	OBSERVACIONES
1	MEC de Tabasco S.A. de C.V.	Lote 1	Lote 1		
1	Tecnología de Ductos e infraestructura, S.A. de C.V.	Lote 1	Lote 1		
1	Energía y Gas del Golfo, S.A. de C.V.	Lote 1	Lote 1		



C. Luis Alberto López Acopa
Subdirector de Fomento a la Cultura